



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA. Rut 077865210-2
 La cantidad de \$: 81,000 OCHENTA Y UN MIL PESOS
 Por concepto de : Decreto N°498 del 13/02/14, apoyo al programa de tenencia responsable y control de perros vagos.-
 Fecha de Pago : 18/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	123283	07/05/2014	81,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-19-000-000-000	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y CONTROL DE PERROS VAGOS	81,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		81,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	81,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		81,000
Sumas Iguales		162,000	162,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-19-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	40,000,000	379,801,411	
Total Comprometido	4,814,915	385,100,370	
Saldo x Comprometer	35,185,085	-5,298,959	

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....19024.....